

## DIARIO DE PALMA.

SABADO 30 DE ABRIL DE 1853.

## Espíritu de la prensa.

(De La España.)

Vemos con profundo sentimiento, que todavía hay en Europa quien se ocupa en manobras secretas para volver á encender las cenizas de 1848: todavía hay hombres bastante estúpidos ó malvados para querer sostener el crédito de los descarados ambiciosos, cuyas peroraciones y cuyas intrigas han costado tantas lágrimas á la humanidad. Cerradas para la perpetración de sus crímenes las puertas de las grandes ciudades, donde la policía coopera con la execración pública para estorbar el logro de sus designios, establecen la manufactura de sus maquinaciones en las tinieblas de las poblaciones pequeñas, sin temor de comprometer su reposo. Las visitas domiciliarias hechas recientemente en Berlín han descubierto un foco de insurrección en la oscura aldea de Rostock, perteneciente al duca de Mecklemburgo. Los autores del movimiento de Milan y del crimen de Viena, habían escogido aquel punto como depósito de armas para favorecer un estallido en el Norte de Alemania. Estos planes tenían vastas ramificaciones en Hannover, donde se han hecho algunas prisiones, y en la rica y feliz Sajonia. Por cartas particulares que se nos han comunicado, sabemos que estas tentativas han sido miradas con horror por todas las clases de la sociedad en toda la Confederación Germánica. No podía esperarse otra cosa de un país en que con tanto celo y ardor se cultivan las ciencias y las letras, y en que la inteligencia predomina sobre todas las eminencias sociales: porque el triunfo de las ideas que los conspiradores y revolucionarios promueven, son los instrumentos mas eficaces que pueden emplearse para retroceder al estado de barbarie y destruir en sus fundamentos la obra de la civilización.

(Del mismo periódico.)

Por la vía de Viena se han recibido noticias de Constantinopla de 31 de marzo. Aunque después de las muchas y contradictorias versiones que han circulado acerca de la misión extraordinaria del príncipe Menschikoff, debe acogerse con mucha reserva todo lo que se refiere á este asunto, creemos conveniente hacernos cargo de lo que, con visos de probabilidad, se ha dicho últimamente. Supónese que el embajador ruso ha presentado, por último, al Diván una nota en que consigna las pretensiones del Czar, y que son, en resumen, las siguientes:

- 1<sup>a</sup> Un arreglo nuevo de la cuestión de los Santos Lugares, en que queden satisfechas las exigencias de los griegos.
- 2<sup>a</sup> Independencia del principado de Montenegro.
- 3<sup>a</sup> Cesación de las vejaciones á que están sujetos los cristianos que viven en la Turquía europea.

4<sup>a</sup> Que el Czar sea el único que pueda destituir al patriarca griego de Constantinopla.

Como se vé, el emperador Nicolas cubre todas sus pretensiones con el manto de la religion. Y con efecto, es el camino por donde con mas facilidad puede llegar á sus fines; cualquiera otro alarmaria á Europa, pondria en peligro la paz y con ella todos los intereses de la sociedad; y no hay gobierno en el mundo tan atolondrado ó tan audaz que se atreva en el día á provocar los males que la guerra traeria en pos de sí. Que á los cristianos se les deje en Turquía vivir en paz, y que disfruten de las mismas inmunidades que los turcos, no solo no causa extrañeza, sino que todo el mundo lo desea, considerándolo como una cosa justa y conveniente. No hay cristiano que no haga votos por la emancipación de sus hermanos de Oriente. Sin embargo, detrás de este suceso se encubre una verdadera y completa revolución; se encubre el desmembramiento del imperio otomano, y la consiguiente lucha entre las potencias europeas al repartirse los despojos. Porque no hay que desconocer el verdadero estado de las cosas: tres millones á lo mas de turcos no pueden dominar sino por medio de la violencia y del terror á mas de once millones de cristianos que son los que habitan la Turquía europea. El día en que turcos y cristianos gocen de igual libertad, la razon natural dice: ó los primeros abandonarán benévolamente la supremacía que vienen ejerciendo desde hace cuatro siglos, ó los segundos se alzarán por su indecencia, sacudiendo el yugo que sus tiranos les tienen impuesto. Así, pues, cuando se pide garantías para los cristianos, se pide la desmembración del imperio otomano; ambas cosas son sinónimas. Nosotros deseamos que desaparezca ese padron de ignominia que tanto afrenta á la civilización de Europa, y este deseo es tanto mas natural cuanto que nuestros antiguos monarcas y los españoles de aquel tiempo son los que mas esfuerzos han hecho para detener el torrente de los sectarios de Mahoma. Nuestra regeneración vino de la guerra de siete siglos, y á ella pusieron nuestros antepasados el sello de su heroísmo en la gloriosa batalla de Lepanto, desde cuyo día comenzó á eclipsarse el brillo de la media luna. Lo único á que podemos aspirar, puesto que la organización musulmana está destinada á desaparecer de Europa, es á que este trastorno se verifique con el menor sacudimiento posible. Todo lo que por ahora, y en el estado de embrión en que se encuentra un asunto que por su naturaleza ha de marchar con mucha lentitud, es que el mejor partido le sacará la potencia que goce de mas simpatías entre los cristianos. Por eso todas ellas se esfuerzan en servirlos y contentarlos, como lo ha hecho Austria con la embajada del conde de Leiningen, y Rusia con la del príncipe de Menschikoff. Además, todas ellas procuran estar representadas en Constantinopla por hombres eminentes y prácticos en el conocimiento de las cosas de Turquía. El emperador

de Austria ha nombrado al señor de Bruck en calidad de internuncio. Este personaje es uno de los que mas activamente se han ocupado en los negocios públicos desde la revolución de 1848. Hallándose de director del Lloyd de Trieste, empresa colosal que monopoliza la navegación del Adriático y aun del Mediterráneo, fué nombrado ministro de Hacienda; y después es el que ha resuelto las grandes cuestiones financieras y mercantiles en que se ha visto envuelto el gobierno austríaco.

## Noticias extranjeras.

Paris 15 de abril.

Continúan verificándose capturas en los arribales: segun se cree estas medidas rigurosas son una consecuencia no solo de la distribución de escritos democráticos, sino tambien de haber sido acompañado el cadáver de un obrero por mil y quinientos de sus compañeros, con cuyo motivo se pronunciaron discursos altamente revolucionarios.

— En el arrabal de San Dionisio se abrirá cuanto ántes una nueva iglesia bajo la invocación del mismo Santo.

— De Roma escriben con fecha del 4, que se habia celebrado con la pompa de costumbre el sétimo aniversario de la exaltación al pontificado de N. S. P. Pio IX. Su Santidad bendijo con este motivo el *Agnus Dei*. El domingo de *Quasimodo* asistió un gentío inmenso á la plaza di *Popolo* y demas sitios, desde los cuales se descubren el Monte Pincio para ver los fuegos artificiales que el mal tiempo no permitió quemar el lunes de Pascua.

— Por parte telegráfico de Viena, se sabe que el 13 salió de aquella corte el conde Revel, representante del rey de Cerdeña. Este diplomático es el que ha sostenido la controversia sobre el secuestro de los bienes de los emigrados lombardos, y como el gobierno de Austria no ha querido ceder ni en un ápice, el de Cerdeña le ha mandado retirarse, aunque para evitar toda apariencia de rompimiento resulte que ha salido con licencia temporal.

Las instrucciones que habia recibido del gobierno sardo consistían en que retardase todo lo posible su salida, y que se informase exactamente de las disposiciones mas ó menos favorables del gabinete imperial para oír sus reclamaciones. El conde de Revel ha esperado hasta el último instante, obrando de acuerdo con los ministros de Inglaterra y de Francia; pero se ha convenido, por fin, que, á pesar de la moderación del lenguaje del conde de Buol, no podia esperar que el Austria suspendiese las medidas decretadas, por lo cual ha tomado el partido de retirarse.

Los diarios de Paris publican el siguiente anuncio, relativo á la construccion del camino de hierro del Norte de España.

«Camino de hierro del Norte de España.— Bayona, Irun, San Sebastian, Tolosa, Bilbao, Victoria, Miranda, Briviesca, Búrgos, Palencia, Valladolid, Avila, Escorial, Madrid.—Capital social veinte y nueve millones novecientos veinte y cinco mil duros, divididos en 315,000 acciones de noventa y cinco duros.—Comisionados de la susericion francesa, J. Ardoin de Paris, Ezpeleta de Burdeos, Gil de Paris, Grimaldi.

El camino de hierro del Norte de España tendrá una estension de cerca de 685 kilómetros, comprendido el ramal destinado á unir el puerto de Bilbao. Los fundadores de la compañía que se está organizando, son desde luego propietarios de la concesion, por noventa y nueve años, de la parte española que por sí sola abraza un trayecto de 650 kilómetros. Estos han hecho de antemano una fianza provisional de 750,000 duros exigida para aquella concesion, y están en la actualidad gestionando del gobierno frances la concesion de la seccion de Bayona á la frontera, la cual es solo de cerca de 35 kilómetros.

El gobierno español, con arreglo á los términos de una ley hecha en Cortes de fecha de 20 de febrero de 1850, garantiza á la compañía sobre el capital máximo de treinta millones de duros un interes de 7 por 100, quedando el 1 por 100 para amortizacion. Las provincias y pueblos que recorre el ferro-carril, así como las provincias y pueblos limítrofes, se han comprometido con el Estado á compartir con el Tesoro público las cargas que esa garantía les imponga.

El gobierno español ha satisfecho hasta ahora religiosamente á los diferentes caminos de hierro á que ha dado una garantía semejante, ya sea el interes completo mientras han durado las obras, ya mas adelante mientras han durado los productos de la explotacion y el importe del interes garantizado. Hasta aquí el gobierno español no ha hecho indudablemente mas que lo que debia; pero ha ido todavía mas allá en materia de ferro-carriles, ha cedido de su derecho, como por ejemplo, cuando restituyó en su totalidad á compañías extranjeras ó nacionales todas las fianzas depositadas en circunstancias desgraciadas; ha ido mas allá de sus compromisos con las compañías, singularmente entregando anticipadamente, siempre que se le ha pedido, los valores destinados á cubrir los efectos de su garantía, á fin de que la realizacion de esos valores no ocasionase el menor retraso en el pago de los intereses garantidos.

El gobierno español ha comprendido, y por ello no merece sino los mayores elogios, que las cargas afectas al estímulo de la industria de los caminos de hierro, eran para él cargas privilegiadas, que estas eran mas bien provechos que cargas, puesto que el inmenso desarrollo que los ferro-carriles van á dar en España mas que en otra parte cualquiera á las diversas fuentes de la riqueza nacional, debe por necesidad redundar en un rápido acrecentamiento de las rentas públicas.

Para que la garantía de 6 por ciento de interes y 1 por 100 de amortizacion concedida por el Estado al camino de hierro del Norte de España conservase toda su eficacia, era preciso obtener la seguridad de que los gastos de establecimiento del camino de hierro no sobrepusiesen en niugun caso los límites del capital máximo á que se ha concedido esa garantía.

Para el efecto se ha hecho un convenio para asegurar de antemano la ejecucion de las obras

de toda la línea concedida y la provision del material necesario para su explotacion. Ese convenio forma parte del acta auténtica, por la cual la nueva compañía se ha hecho propietaria de la comision y se halla en su consecuencia comprendido en la aprobacion que dicha acta ha recibido por una real orden fecha 26 de marzo último.

El convenio pactado confiere la empresa general de todas las obras y de todas las provisiones al señor Salamanca, á quien su esperiencia local hacia mas á propósito para el caso que otro cualquier empresario extranjero. Los diferentes precios, graduados segun las dificultades ó las facilidades de cada una de las secciones de la línea, dan una cantidad media evidentemente moderada de 12,000 francos por kilómetro.

El señor Salamanca ofrece á la compañía, á mas de la garantía del brillante éxito con que termina en este momento la importante línea de Aranjuez á Almansa (313 kilómetros, de los cuales 228 han quedado terminados en un año), la de una fianza que consiste en la retencion de un 5 por 100 sobre el precio de sus obras y de su material hasta despues de recibidos definitivamente por los ingenieros de la compañía y los ingenieros del Estado y en un depósito previo de 500,000 duros, que no podrá retirar hasta que la retencion del 5 por 100 haya dado por lo ménos una suma igual.

La ejecucion asegurada de todas las obras de la línea desde Irun hasta Madrid, y la provision de material necesario para su explotacion, hacen de cuenta de la compañía, segun los términos del contrato celebrado con el señor Salamanca, un gasto de 26 millones y 100,000 duros, salvas las modificaciones en todo caso poco importantes que pudieran introducir en los elementos de aquella cifra las enmiendas de trazados cuya adopcion aconsejasen los últimos estudios hechos.

Los gastos hechos hace muchos años ó que hubiese que hacer todavía para los estudios igualmente que los gastos generales de la compañía hasta el dia que se ponga la línea en explotacion, no pasará probablemente de la suma de un millon de duros. Por consiguiente, todos los gastos de la empresa, previstos en la actualidad, serán de un 10 por 100 ménos del capital por el que se constituye la compañía, y al cual le corresponde la garantía de interes concedida por el Estado. Esta es una baja suficiente para cubrir seguramente cualquier gasto imprevisto, y para poner á los accionistas á cubierto de toda equivocacion en el cálculo de los gastos de establecimiento del camino de hierro.

De ahí se sigue, que á los accionistas aprovecharán íntegramente las ventajas de la garantía de interes. Los accionistas gozarán de ella á contar desde el dia en que se ponga la línea en explotacion, la cual tendrá lugar ántes de finalizar el año de 1856. Hasta ese dia se les satisfará un interes de 5 por 100 anual sobre las cantidades entregadas, en la proporcion y á medida de las entregas hechas.

El camino de hierro del Norte de España pasa al mismo tiempo que por la capital del reino por siete capitales de provincia, cuya importancia se comprende de una parte por ser la residencia de tres capitánías generales, de dos audiencias, de dos arzobispados, de tres obispados y de una universidad, y de otra por el número de caminos que convergen en algunas de ellas, como por ejemplo Vitoria, donde van á parar siete caminos reales, Burgos, Valladolid y Avila, que se hallan sobre poco mas ó ménos en iguales condiciones.

El camino de hierro del Norte de España

cruza por centros industriales importantísimos; tales como las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava; atraviesa tambien las comarcas mas ricas en lanas, vinos y cereales; las que producen mucho mas de lo que pueden consumir ó trasportar, envian todo lo que pueden de sus productos al Norte y al Mediodia de España por todo el litoral del Mediterráneo á las Antillas españolas, y que no aguardan para penetrar en los mercados interiores ó exteriores mas lejanos, sino las facilidades y comodidad de los medios de trasporte de que solo la península se ha visto privada hasta el dia.

Por último, el ferro-carril del Norte de España pone en comunicacion los dos mares, porque por una parte se une al Mediterráneo por el Ebro, á quien toca en Miranda hasta donde va á llevarse la canalizacion principiada de aquel gran rio y por el camino de hierro de Madrid á Almansa que termina en Alicante y en Valencia, y por otra parte toca al Océano por Bayona, por San Sebastian, por su ramal á Bilbao, por el que debe emprender desde Palencia la compañía de Santander á Alar, por el Duero que encuentra en Valladolid y baja á Oporto; y por último, por el ferro-carril de Madrid á Aranjuez que va á prolongarse primero hasta Badajoz para encontrar el ferro-carril portogues de Lisboa, y luego en direccion á Córdoba para encontrar el ferro-carril de Sevilla y de Cádiz.

Asi es que con arreglo á los datos especiales del pais, los concesionarios primitivos del ferro-carril del Norte de España, los cuales, no eran otros que las corporaciones provinciales consulares y municipales de Vizcaya, han establecido una estadística segun la cual ese camino debe producir desde los primeros años de su explotacion un ingreso de 5.150,000 duros, del cual deduciendo 45 por 100 para gastos de explotacion quedará á los accionistas un interes de 10 por 100.»

## Noticias nacionales.

MADRID 20 DE ABRIL.

*Ferro-carril de Sevilla á Andújar.*—Leemos en el *Conciliador*:

«Despues de la concesion hecha de este trozo, de la línea de Madrid á la compañía de Figueras y de levantados los planos, era de esperar que hubieran seguido los primeros trabajos para la realizacion de tan interesante obra; pero nada de esto ha sucedido, y el tiempo corre entretanto que es un portento, y la empresa no dá señales de vida en este asunto. Sentiríamos que la falta de fondos que por algunos se atribuye á la misma, ú otras causas, dejaran en mero proyecto tan vital asunto para las provincias andaluzas: ínterin no sepamos que la empresa ha constituido el depósito que se le mandó hacer por la real orden de concesion del trozo consabido, dudaremos de que se lleve á término la obra de que se trata. Nuestras autoridades creemos deberian invitar á la empresa á su realizacion, ó á que en otro caso se rescinda el contrato y quede en libertad el gobierno y la provincia de negociar con otros capitalistas que, segun nuestras noticias, están dispuestos á entrar en dicha negociacion.»

—En Madrid no se habla hace tres dias de otra cosa que del infinito número de gracias, seiparaciones y nombramientos hechos por los ministerios de hacienda, guerra, gobernacion y fomento, y que han dejado al parecer muy atrasado cuanto en estas materias venimos viendo con do-

lor hace largos años. Como síntoma tan solo de lo que habrán sido los últimos momentos del pasado ministerio, hé aquí las líneas que se leen en el *Clamor Público*:

«Sin meternos en labores ni prejuzgar un punto que presentamos á la consideracion del público en forma interrogatoria, se nos ocurre hacer hoy las siguientes preguntas, que agradeceremos ver contestadas.

*Primera.* ¿Es cierto que el Sr. Llorente, último ministro de hacienda, ha nombrado en los tres ó cuatro días que duró su testamento:

75 empleados por el ramo de directas.

53 por el de indirectas.

87 por el de aduanas.

129 por el de estancadas, fábricas etc., etc., y

8 por el de contabilidad,

cuyas cifras arrojan un total de 352 nombramientos?

*Segunda.* ¿Es cierto que para dar estos destinos ha tenido que separar el Sr. Llorente á 345 empleados y crear siete destinos nuevos?

*Tercera.* ¿Es cierto que además de todo esto han sido trasladados, rebajados en sus sueldos y martirizados otros muchos antiguos servidores del Estado en el ramo de puertos, resguardo de sales, administraciones subalternas, estancadas, etc., etc., etc.?

Estas preguntas nos parecen muy oportunas ahora que la cuestion del día es el testamento de los ministros dimisionarios.»

Si las anteriores noticias son ciertas, y si una cosa semejante ha sucedido en otros departamentos del Estado, nosotros tenemos la confianza de que cualesquiera que sean las consideraciones que merezcan los ministros salientes á los actuales consejeros de la corona, la elevacion de ideas y el conocido patriotismo de estos, les hará adoptar una medida que satisfaga la vindicta pública, y que repare en lo posible males que de lo contrario serian de inmensa trascendencia.

Dícese que el emperador y la emperatriz de los franceses vendrán este verano á pasar algun tiempo cerca de los Pirineos. El emperador desea visitar los sitios que su madre se complacía de recorrer, como Luz, San Salvador y Gavarnie. La emperatriz ha solido, en años anteriores, ir á tomar baños á los Pirineos. El palacio de Pau se está recomponiendo á toda prisa tal vez para recibir á los augustos viajeros, si es cierto que proyectan hacer esta expedicion.

— Vive en Pozoblanco, provincia de Córdoba, un hombre llamado Rafael Campos, de 65 años de edad y de oficio carpintero, que presenta una de esas singularidades con que la Providencia suele alterar el orden constante de la naturaleza; tiene la cualidad de algunos animales, como los bueyes y ovejas, de engullir el alimento y luego rumiarlo como ellos; asegurando que en esta segunda operacion es cuando saborea y puede paladear mejor lo que come. Disfruta de una mediana fortuna y de una completa salud, fuera de los achaques consiguientes á su edad.

*Monedas falsas.* Circulan por Madrid bastantes monedas falsas. Las que mas abundan son napoleones y escudos de oro de ochenta reales, pero se distinguen con facilidad de las monedas de ley, porque aquellas pesan menos que estas, y no están bien acabadas. Dícese que esas monedas falsas proceden de Cataluña, donde la policia no ha podido todavía descubrir algunas fábricas.

*Desinfeccion.* Con motivo de los ensayos verificados estos últimos días para desinfectar los pozos inmundos, dice el *Heraldo*:

Se nos ha informado de que hace algunos meses que el señor Chavarri, catedrático de química de la universidad de esta corte, ejecutó unos ensayos semejantes y obtuvo aun mejores resultados que los que se han alcanzado últimamente, advirtiendo que este profesor no presentó su procedimiento como una cosa nueva, sino como un descubrimiento hecho por otros químicos antiguos y que ya es una verdad corriente y conocida en la ciencia. Lo único que el señor Chavarri presentaba como descubrimiento propio era el de unas sales nuevas, por cuyo medio el procedimiento se hace practicable y de fácil aplicacion, supuesto que el resultado se consigue á tan poco coste que sorprende. Segun los ensayos del señor Chavarri, la desinfeccion de un pozo cuesta solo unos doce reales. Los químicos franceses exigen ochenta reales por cada pozo en que ejecutan aquella operacion. Mientras se adopta el sistema propuesto por el señor Chavarri ó otro cualquiera, bueno seria que se advirtiese por quien corresponda, á los que de noche hacen la limpieza de los pozos, que no armasen los escándalos que acostumbran durante su trabajo; pues forman un duo muy desagradable á la vecindad que toca esta mala suerte, el insoportable olor y los gritos de los artilleros.

— El *Heraldo* de ayer, despues de dar cuenta de la conferencia privada que tuvo lugar el domingo con el señor ministro de la Gobernacion y los representantes de la prensa madrileña, hace las siguientes reflexiones, que nos parecen sumamente atinadas y oportunas.

«Creemos que en manos de la misma imprenta está ahora evitar los escollos que pueden amenazar su existencia. Si el gobierno es tolerante, nosotros en cambio tenemos el deber de ser prudentes. Ninguna ley escrita asegurará jamás la libertad de imprenta ni contendrá al poder dentro de sus límites, si uno ó otro está decidido á abusar de sus diferentes facultades. No hay libertad posible sino cuando todos están dispuestos á no llegar al límite extremo de sus derechos. Si un gobierno disolviese sistemáticamente los Congresos á medida que fuesen elegidos, como se puede hacer con la ley en la mano; si en cada legislatura se negasen al gobierno los subsidios, como se puede hacer constitucionalmente, la libertad seria imposible en el mundo, y los mas liberales pedirian á gritos la dictadura. No se puede gozar de libertad sino transigiendo, cediendo cada cual una parte del estricto derecho que le asiste, quitando á la máquina social aquella rapidez inflexible con la cual no funciona, sino que estalla.»

#### BARCELONA 21 DE ABRIL.

Parece que la noche del sábado dos sujetos entraron en un meson de Ostafranchs donde hicieron algun gasto, el cual satisficieron con una moneda de oro falsa. El dueño del meson so pretexto de mandar á buscar el cambio, avisó al cabo de municipales, y acudiendo aquel instantáneamente acompañado de otro individuo de la misma arma procedió al arresto del sujeto que habia entregado la moneda falsa por considerarlo sospechoso. Su presuncion no salió fallida, porque habiéndose registrado sus vestidos vióse que encerraban una bolsa en la que habia doscientos cuarenta y dos durillos tambien falsos. Al conducirlos á disposicion de la autoridad uno de los individuos sospechosos aprovechándose de la oscuridad de la noche logró fugarse. El otro fué puesto á buen recaudo.

— Se ha sometido ya, segun se dice, á la apro-

bacion del gobierno de S. M. el proyecto para establecer un ferro-carril desde Barcelona á Sarriá, pasando por Gracia, S. Gervasio y las Cors; añádese que la empresa se obliga á dar anualmente una crecida suma á los establecimientos de beneficencia, á contribuir á la recomposicion de caminos vecinales y á hacer funcionar en toda la línea un doble telégrafo eléctrico.

Podemos dar exacta relacion, cuya verdad garantimos, del arresto de los trece individuos reunidos en Logia masónica en la villa de Gracia.

Sabedora la policia de que habia una reunion misteriosa, cuyo objeto no era sabido, la sorprendió en la noche del 18 en la calle de la Vireina, casa núm. 2, piso 1.º—Habia 13 individuos, once de ellos entre italianos y franceses, dos españoles: llevaban una banda azul y mandil, en el cual habia pintados dos columnas, un compás, una escuadra, un ramo de olivo, y las iniciales M. J. y B. y tenia cada uno en la mano una espada de madera. El presidente estaba colocado debajo de un gran dosel azul: en la pared habia un sol dorado, una luna plateada, un triángulo con rayos plateados tambien, y algunas estrellas al rededor del sol y de la luna. En la mesa del presidente se hallaban varios papeles, dos urnas de hoja de lata que serian para recibir los votos, una escribanía, un reloj de arena, una cajita con dos sellos, uno de estos con la inscripcion «San Juan de Gracia de Cataluña.» Un poco separado del presidente estaba en otra mesa el que seria seguramente el secretario: habia en la mesa de este diferentes papeles acondicionados dentro de carpetas. No es cierto que llevasen mascarilla dichos individuos.

En otra pieza habia un cuadro negro con una cabeza de carton, la que iluminada por dentro figuraba una calavera; encontrándose además tres martillos de madera pintados de negro, y otros efectos masónicos, de todo lo cual se apoderó el señor comisario de vigilancia y sus dependientes con auxilio del Sr. Alcalde de Gracia, poniéndolo todo á disposicion superior.

Con este verídico relato parece no queda duda que era una Logia de Masonería. En Francia las luces del siglo han quitado ya la importancia á semejantes reuniones ajenas á la política; y la circunstancia de que de trece individuos solo dos son españoles, nos confirma en el concepto que ya formamos el primer día, de que la reunion seria obra y proyecto extranjero; pues en el país aunque abundaron en otros tiempos logias, torres y cabañas; ahora la gente, para ver comedias prefiere ir á los teatros. (Presente.)

#### Tortosa 11 de abril.

Las aguas del Ebro que bajaron algunos palmos á últimos de marzo, han vuelto á llenar el cauce desde primeros del actual, á causa sin duda de los pozos que se alternan aun con los frios cierzos, que aumentan en estas bajas riberas la tan temible sequía.

Ayer tarde fuimos los dertusenses en devota rogativa á recibir la venerada imagen de nuestra Señora de la Aldea presididos por el Iltre. Ayuntamiento, Ilmo. Cabildo y Sr. Obispo: al concluir las Letanías mayores, el señor canónigo lectoral D. Francisco Castro pronunció un análogo sermon para impetrar de Dios por intercesion de su Sma. Madre, una copiosa y benéfica lluvia.

Siempre aumentándose los preparativos para los grandes trabajos de la canalizacion.

## Palma 29 de abril.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el primer comandante graduado D. Ricardo Domínguez, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, el batallón de Asturias.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

### ADUANA DE PALMA.

*Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.*

Laud San José, su patron don Pedro Juan Colomar, de Andraitx, con jabón duro.

Laud Carmen, su patron don Jaime Vidal, de idem, con idem y otros.

Laud Mercedes, su patron don Jorge Bosch, de Villanueva, con vino tinto.

Polacra goleta Carmen, su patron don Jorge Bannasar, de Alicante con trigo.

Palma 29 de abril de 1855.—José Peñaranda.

### BOLETIN RELIGIOSO.

#### Santos del día.

#### SANTA CATALINA DE SENA, VIRGEN, Y SAN PELEGRIN, CONFESOR.

Nació Santa Catalina en Sena ciudad de Italia en 1547. Su padre, llamado Jaime Beniucasa era de oficio tintorero y hombre virtuoso, y su madre Lapa profesaba á su hija un afecto muy particular. A los cinco años de su edad cuando subía ó bajaba alguna escalera se arrodillaba Catalina en cada escalon y decía el Ave María. Siendo de siete años hizo voto de perpetua virginidad. Al llegar á los doce pensaron sus padres en casarla; y para distraerla de la vida que ella se había proyectado procuraron apartarla de la soledad y cortar sus devociones; pero esto no obstante venció todas las contrariedades y vistió el hábito de Santo Domingo. Fue siempre muy penitente y mortificada, y daban verdadero valor á sus austeridades la humildad y una negación entera de su propia voluntad. En tres años enteros no habló mas que con Dios y con su confesor. La Sagrada Eucaristia fué el único alimento que la sustentó largo tiempo. El enemigo del linage humano que vió su virtud casi angelica, puso en movimiento todas sus maquinaciones para asaltar su inocencia. Vióse mil veces en el borde del precipicio, pero siempre la sostuvo una invisible mano cuyo poder admiraba. Sus armas no eran otras que las de la oración, la humildad y la confianza en Dios, el cual recompensó su caridad para con el pobre con muchos milagros. Soportó con admirable paciencia las murmuraciones y baldones de un pueblo importuno, y la ingratitude y persecucion de dos enemigas á quienes curó sus asquerosidades; pero obtuvo de Dios la conversion de aquellas, la cual fué seguida de una retractacion de sus calumnias. Por las oraciones de la Santa fueron convertidos varios pecadores y entre ellos dos famosos asesinos al ir á morir en un patibulo. Devastando el pais una peste cruel en 1374, se dedicó Catalina á servir á los infectados. En Pisa restituyó á muchos la salud del cuerpo, pero á muchos mas la del alma, tanto que el papa Gregorio XI tuvo que enviar comisionados que oyesen en Sena las confesiones de los que la Santa habia atraído á nueva vida. Estando Catalina en Pisa en 1379 entraron en una liga contra la Santa Sede los pueblos de Florencia, de Perugia, una gran parte de la Toscana y aun algunos de los Estados eclesiásticos; y de aqui divisiones intestinas, muertes y estragos. Los magistrados enviaron sus diputados á Sena á suplicar á la Santa se dignase ser su medianera, y la ciudad puso á su discrecion la direccion del negocio. Trasládose Catalina á Avinion donde residia el Papa, y siguiéronla los embajadores para firmar y ratificar los articulos de reconciliacion entre las partes disidentes y que confirmasen cuanto ella hubiese hecho. La Santa fué recibida del Papa y cardenales con la mayor distincion y respeto, y despues de una larga conferencia con Su Santidad, admirado de la prudencia y sabiduria de Catalina, puso el asunto enteramente en sus manos; y Catalina atrajo al pueblo á la obediencia al Sumo Pontifice, y consiguió la paz en tiempo de Urbano VI sucesor de Gregorio, retirándose Catalina despues de aquella memorable reconciliacion á su solitaria morada de Sena. Gregorio XI habia hecho un voto secreto de volver la silla pontificia á Roma: supolo la Santa por revelacion y dijo al Papa que cum-

pliese lo que prometió á Dios y lo cumplió. Pudieron recogerse varios de los discursos de Catalina los cuales componen el tratado sobre la Providencia que anda bajo su nombre, y dejó tambien escritos seis tratados en forma de didlogos, un discurso sobre la Anunciacion de Maria y 564 cartas que manifiestan haber estado dotada de un genio superior. Trabajó mucho para apaciguar el cisma que se levantó en tiempo de Urbano VI por haberse querido anular la eleccion, nombrándose á Clemente VII; y murió en Roma á 29 de abril de 1580, teniendo solo 55 años de edad.

### CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia de Santa Catalina de Sena concluyen las cuarentahoras dedicadas á su insigne titular, esponiéndose S. D. M. á las cinco y media de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Tomas Berga, dominico. A las seis de la tarde se hará un rato de oracion, cantándose inmediatamente una parte del santísimo rosario á toda orquesta, y luego despues la reserva.

— En la de Santa Magdalena empiezan cuarentahoras en memoria del feliz nacimiento de la esclarecida virgen balear la BEATA CATALINA TOMAS, acaecido el dia 1º de mayo de 1535. A las cinco y media de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo; á las diez habrá misa cantada por la reverenda comunidad, y á las siete de la tarde se reservará.

— En la iglesia parroquial de la villa de Alaró, al toque de Ave Marías, se cantarán solemnes completas con música en preparacion á la festividad de Ntra. Señora del Rosario. El día siguiente domingo á las diez de la mañana cantará la música la misa mayor, en obsequio de la Señora, con sermon que dirá D. Juan Angelo Torrents Pro., carmelita; y por la tarde á las cuatro se hará una solemne procesion acompañando á la santísima Virgen quince niños vestidos de ángeles y tres niñas en traje de reinas, cantándose al mismo tiempo el santo rosario.

### MES DE MAYO

#### CONSAGRADO Á LA REINA DE LOS CIELOS

#### MARÍA.

Mañana sábado se hará el ejercicio preparatorio para dicho mes en las iglesias siguientes:

En el oratorio del Temple á las cinco de la mañana, con corona, oracion y misa.

En la parroquial de San Jaime á las cinco y media. En la Consolacion á las seis, predicando en este dia D. Jaime Monteros Pro.

En San Francisco de Asis á las once, espuesto el Santísimo, repitiéndose al anochecer despues de rezada la corona de la Purísima Virgen.

En las Capuchinas á las cinco y media de la tarde, con esposicion del santísimo Sacramento y música.

En San Miguel al toque de oraciones, espuesto Su Divina Majestad.

En San Cayetano á la misma hora.

En Montesion tambien al toque de oraciones, estando de manifiesto S. D. M.

En Santa Clara al anochecer, con esposicion del Santísimo y música.

En el Socorro al Ave María.

En San Gerónimo á igual hora, con música y esposicion de S. D. M.

En el oratorio de Niñas huérfanas al toque de oraciones.

El domingo inmediato 1º de mayo se empezará tan tierna devocion en las iglesias que preceden, y en las que á continuacion se espresan, siguiendo en aquellas y en estas en los dias sucesivos á las horas con que respectivamente van indicadas:

En la parroquial de Santa Eulalia á las cinco y media de la mañana.

En San Nicolas á la misma hora.

En la Purísima Concepcion á las seis y media de la tarde, y acto continuo se continuará el quinario del Smo. Cristo del Nogal.

En Santa Cruz al anochecer.

En San Antonio de Padua al toque de oraciones.

### ADMINISTRACION DE LOS VAPORES ESPAÑOLES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 1º de mayo próximo y á las diez de su noche saldrá de este puerto para el de Iviza en 2 dias javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 22 pas., sal y balija. De Argel en 2 dias laud Esperanza, de 37 ton., patron Guillermo Palmer, con ganado lanar. De Barcelona en 5 dias laud San Pedro, de 53 ton., pat. Juan Schembri, en lastre. De Villanueva en 4 dias laud Mercedes, de 43 ton., pat. Jorge Bosch, con vino.

### NAVEGACION

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28. De Cullera en 5 dias laud Carolina, de 29 ton., pat. Ignacio Mensua, con 2 pas. y arroz.

De Iviza en 2 dias javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 22 pas., sal y balija.

De Argel en 2 dias laud Esperanza, de 37 ton., patron Guillermo Palmer, con ganado lanar.

De Barcelona en 5 dias laud San Pedro, de 53 ton., pat. Juan Schembri, en lastre.

De Villanueva en 4 dias laud Mercedes, de 43 ton., pat. Jorge Bosch, con vino.

#### DESPACHADAS.

Dia 27. Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 45 pas., géneros y balija.

Para Denia laud Carmen, de 14 ton., pat. Carlos Cladera, con atun.

Para Mahon laud San Joan, de 29 ton., pat. Bernardo Noguera, con 5 pas., vino, aceite y efectos.

Para Valencia laud San Miguel, de 59 ton., pat. Antonio Pomar, con 00 pas., azúcar y efectos.

Para Mahon falucho Leal, de 22 ton., pat. Antonio Marques, con 10 pas., aceite, carbon y efectos.

Para Marsella polacra goleta María (a) Cometa, de 84 ton., cap. D. Pablo Ros, con un pas. y café.

Dia 28. Para la Habana bergantin Solitario, de 168 ton., cap. D. Marcos Mateu, con 35 pas., frutos y efectos del país.

Para id. bergantin Fénix, de 554 ton., cap. D. José Enseñat, con 51 pas., frutos y efectos del país.

Para id. polacra Josefina, de 105 ton., cap. D. Ignacio Salom, con frutos y efectos del país.

Para Argel laud San José, de 37 ton., pat. Sebastian Cabot, con tablas y efectos.

Para Denia laud San José, de 52 ton., pat. Lucas Tortella, en lastre.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 30 DE ABRIL.

Salé el sol á las 5 horas y 5 minutos.

Pónese á las 6 y 55

Salé la luna á las 1 y 35 id. de la madrugada

Pónese á las 11 y 18 id. de la mañana.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

11 h<sup>s</sup>. 58 m<sup>s</sup>.

### AVISOS

En la tienda frente el horno de las Siete esquinas se venden sanguijuelas de buena calidad á nueve cuartos una.

— Una nodriza de edad de 24 años, y la leche de 6 meses, desea encontrar criatura para darle de mamar en casa de los padres de esta: darán razon cerca la puerta de San Antonio, preguntando por ca se Generala.

LIBRERÍA DE JUAN COLÓMAR, PLAZA DE CORT,

NÚMERO 36.

En ella suscríbese al

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; las ciencias, artes y oficios; las notables de Historia, Biografía, Mitología y Geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas.

por una sociedad de personas especiales.

Condiciones de la publicacion. Se publicará por entregas de 64 columnas, dando por ahora una cada semana sin interrupcion. Así que las operaciones tipográficas entren en su órden regular, nada impedirá que se puedan dar, como conviene al público y á nosotros, seis entregas al mes ó mas, porque los trabajos literarios están casi concluidos.—A un real y medio la entrega.—Los prospectos se reparten gratis.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.